

Medellín, 8 de junio de 2021

Arquitecto **EDWIN ALEXIS USUGA MORENO**Jefe División de Infraestructura Física
Medellín, Antioquia

Referencia Invitación a Cotizar DIF-009-2021

Objeto: Contratar la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos peligrosos generados en todas las sedes de la Universidad ubicadas en el departamento de Antioquia

Asunto Evaluación Propuestas Invitación a Cotizar DIF-009-2021

Respetado arquitecto Usuga:

En cumplimiento del encargo para el cual fui designada mediante oficio del día 1 de junio de 2021, presentamos a usted el informe de resultados a que se refiere el artículo 31 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014 y la Resolución Rectoral 40631 de 2015.

A continuación, se hace un paso a paso en orden cronológico de las actividades desarrolladas en el proceso de selección del oferente:

1. Antecedentes:

El 8 de abril de 2021 se elaboró estudio de oportunidad y conveniencia para contratar; se identificó que se trataba de un proceso de mínima cuantía y se procedió conforme el artículo 31 de la Resolución Rectoral 39475 de 2014 y la Resolución Rectoral 40631 de 2015 (reglamentarias del Acuerdo Superior 419 de 2014 - Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia).

El 3 de mayo de 2021 se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con número 1000806998 por valor de \$ 115.000.000 (CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/L).

El 18 de mayo de 2021, se realizó la reunión técnica virtual opcional en el proceso de la referencia.

Vicerrectoría Administrativa

El 31 de mayo de 2021, a las 14:00 horas, se realizó videoconferencia por Google Meet, enlace meet.google.com/amj-cncf-qwb para la apertura de las propuestas digitales.

El 31 de junio de 2021, 14:01 horas, se cerró la invitación y se recibieron dos (2) propuestas comerciales, así:

Tabla 1, Propuestas comerciales recibidas

CIERRE: 31/05/2021 HORA: 14:00							
N	° EMAIL	HORA DE RECIBIDO	PROPONENTES	NIT/CC	REPRESENTANTE LEGAL	Nº PÓLIZA DE SERIEDAD	COSTO TOTAL
	mercadeo1@myvambiental.com	31/05/2021 13:15	Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P	900.236.483	NATALIA CASTRILLON GRACIANO	M-100141880	\$ 292.277
2	edwar.quintero@aseiltda.com	31/05/2021 13:16	Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P	900.448.985	ZULMA LUNEY GONZALEZ RAMIREZ	3016722	\$ 227.355

2. Revisión y Evaluación de requisitos Habilitantes (FASE 1.)

Efectuada la revisión jurídica y técnica de cada una de las propuestas, la Comisión Evaluadora, presenta el siguiente informe:

2.1 Requisitos Jurídicos

Se pudo verificar que los siguientes proponentes cumplen con los requisitos jurídicos habilitantes:

Tabla 2, Proponentes habilitados – Requisitos Jurídicos

	NRO	OFERENTE	REQUISITOS JURÍDICOS
ĺ	1	Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P	Н
ĺ	2	Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P	Н

2.2 Requisitos Comerciales:

Se revisó y verificó el cumplimiento de los requisitos comerciales solicitados en la invitación a cotizar:

Tabla 3, Requisitos Comerciales.

NRO	OFERENTE	REQUISITOS COMERCIALES
1	Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P	Н
2	Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P	Н

2.3 Requisitos Técnicos:

Se revisó y verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en la invitación a cotizar:

Tabla 4, Requisitos Comerciales.

	NRO	OFERENTE	REQUISITOS TÉCNICOS
ſ	1	Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P	NH
Ī	2	Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P	Н

El proponente, Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P, no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en los Términos de Referencia a pesar de ser requeridos para ser subsanados el 3 de junio de 2021.

2.4 Experiencia General:

Se revisó y verificó el cumplimiento de los requisitos de experiencia solicitados en la invitación a cotizar:

Tabla 5, Requisitos Comerciales.

NRO	OFERENTE	REQUISITOS TÉCNICOS
1	Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P	Н
2	Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P	Н

3. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS

3.1 Propuestas Habilitadas para ser evaluadas:

Una vez revisados los requisitos jurídicos, técnicos, comerciales y de experiencia, las propuestas habilitadas para continuar con la evaluación en la (FASE 2) son:

Tabla 6, Proponentes Habilitados – FASE 2

NRO	OFERENTE	REQUISITOS TÉCNICOS
2	Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P	Н

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Conforme lo establecido en los Términos de Referencia, numeral 11.2. ETAPA 2. Evaluación económica

(...) 2. Si queda un (1) sólo proponente habilitado, entonces a éste se le asignará el 100% del puntaje.

En este sentido, al proponente Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P se le asigna la totalidad del puntaje, es decir, 200 puntos.

CONCLUSIONES

- 1. Se recibieron DOS (2) propuestas comerciales.
- 2. UN (1) proponente fue inhabilitado, por no cumplir con los requisitos técnicos: Mi Vereda Ambiental S.A.S E.S.P



Vicerrectoría Administrativa

- 3. UN (1) proponente fue habilitado en la Fase I para continuar en el proceso de evaluación económica, ya que cumplía con todos los requisitos exigidos en los Términos de Referencia de la Invitación a Cotizar para esta etapa: Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P
- 4. Según los resultados obtenidos en la evaluación, la propuesta comercial presentada por el proponente Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P, de quién la señora ZULMA LUNEY GONZALEZ RAMIREZ es la Representante Legal, obtuvo el mayor puntaje (200 puntos), de acuerdo con el método de evaluación y cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos, de experiencia y comerciales. En consecuencia, se recomienda celebrar el contrato de prestación de servicios con este proponente, por valor de CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/L (\$115.000.000), en este valor se incluye IVA y todos los gastos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- 5. Si está de acuerdo con el informe y encuentra que está ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias, deberá informar o comunicar por los mismos medios en los que se informó la invitación (medio electrónico), los resultados a los proponentes, conforme dispone el numeral 6 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39475 del 2014.
- 6. Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de prueba y sean archivados o conservados conforme disponen las normas universitarias:
 - Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP con número 1000806998 por valor de \$ 115.000.000
 - Dos (2) propuestas comerciales (digitales) recibidas.
 - Oficio de designación de la comisión evaluadora con constancia de recibo.
 - Revisión de requisitos jurídicos, comerciales, técnicos, de experiencia y económicos (Formato Excel).

Con lo anterior, damos por cumplido el encargo o comisión.

Atentamente.

LEDY VIVIAÑA ROLDÁN BOLIVAR

Profesional Administrativa División de Infraestructura Física V°B° Edwin Usuga Moreno Jefe División de Infraestructura Física

ASUNTO	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Revisó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa, Profesional Especializado 2	9
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		